



Secretaria de la Corte Suprema de Justicia

San José, 20 de Diciembre de 1901

S.<sup>r</sup> Secretario de la Corte de Justicia Centro Americana

S. D.

Me es honroso manifestar á U. que he recibido su atenta nota de fecha 18 del mes en curso, y el ejemplar auténtico del Reglamento de la Corte de Justicia Centro Americana que la acompaña, emitido el día dos del mes en curso.

Al dar á U. las gracias por el envío de ese importante documento, tengo el honor de reiterarle las muestras de mi consideración, muy distinguida,

José Guardia, Secretario

N<sup>o</sup>

Sp. Sup. de la Corte de Justicia  
Centroamericana. —

S. D.

8 de Mayo de 1913

Para los fines Consiguientes, pongo  
en su conocimiento que á solicitud  
de don Manuel J. Grillo, decreto' embar-  
go en la tercera parte del sueldo que  
debeuza don Hernán Cortés, como em-  
pleado de su dependencia, hasta por  
la suma de trescientos cincuenta y  
seis Colones cincuenta y dos Cénti-  
mos y un Cincuenta por ciento más  
para intereses y costas.

De M. muy anto. S. D.,

Victor Vargas Quesada,



OFICIAL.

3

Nº 318



Junio 30 de 1913

Sr. Presidente de la Corte de Justicia Centroamericana.

P.

Con fecha veintiocho de mayo último, se ha decretado embargo preventivo en la tercera parte del sueldo que devenga don Claudio Pacheco Zúñiga como Secretario de esa Corte hasta por ochenta y cinco colones y el resto a cargo de ley.

Lo que tengo el honor de comunicarle a Ud. para los fines consiguientes.

De Ud. attos. s. s.

Manuel Orosio

5 de Julio

Sr Alcalde 3<sup>o</sup>

En contestacion a la nota que fecha de ayer que por Alcaidia ha tenido a bien dirigirme al Sr. Presidente de esta Corte, debo manifestar a Vd. que el Tribunal no puede tomar en consideracion sino las manifestaciones que se le hacen por el Oficio correspondiente, y que don Claudio Pacheco no es empleado de esta oficina.

De Vd. atento, S. S.

333



SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Nº 3.- 4

San José, 14 de Enero de 1914.-

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Justicia

S.O.

Trascribo a U.el informe rendido por el Juez del Crimen de Limón, referente al oficio de esa Secretaría Nº 811 de fecha 31 de Diciembre último, que literalmente dice: "Corte Suprema de Justicia. Respetuosamente vierto el informe ordenado, en estos términos: Las mercaderías y demás objetos recogidos por las autoridades de la Barra de Colorado, con motivo del naufragio de la lancha Granada, no fueron remitidos a este Juzgado, pero sí puestos allá a la orden de este Tribunal, según consta del auto respectivo que aparece en la sumaria, dictado por el señor Mariano Rodríguez, Subinspector de Hacienda y Agente Principal de Policía de aquel lugar. Por auto que se dictó a las ocho de la mañana del diez y nueve de Noviembre próximo pasado, se dispuso que dicho Subinspector pusiera cuanto tuviera en su poder, a la orden del señor Representante Consular de la República de Nicaragua en este puerto, señor don Ricardo Mora Fernández, y al efecto

se dirigieron el mismo día los oficios del caso. Es cuanto puedo y debo  
informar. Limón 8 de Enero de 1914. - Salvador Bonilla."

Con protestas de mi distinguida consideración, Soy del señor

Ministro, atento y seguro servidor

*Salvador Bonilla*

Secretario de la Corte.

1914

5



OFICIAL

343



Señor Oficial Mayor de  
la Corte Centroamericana  
San José - 10-3-14-

En esta fecha ha sido dicta-  
do embargo preventivo en la  
tercera parte del sueldo que  
devenya don Claudio Pacheco  
Turco hasta por \$150.<sup>00</sup> y el  
50% de ley, - lo que se ha de-  
cretado a solicitud de don  
Basilio Acuña en las deliquen-  
cias prepedicadas respectivas.  
El sueldo embargo lo des-  
punta el Sr. Pacheco co-  
mo escribiente de ese Tri-  
bunal -

De Ud. A. C. S.  
Donal Fonseca

SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



San José, 29 de Mayo de 1914

Señor Secretario de la Corte de Justicia Centroamericana,

S.D.

El señor Presidente del Tribunal ha recibido la atenta comunicación de esa Secretaría, de fecha de ayer, en que se sirve participarle la forma en que quedó organizado el Directorio de esa Institución, y me encarga contestar a U. de inteligencia, lo que tengo el honor de hacer por medio de la presente.

Sírvase aceptar las muestras de mi consideración muy distinguida,

Jorge Guardia,

Secretario de la Corte Suprema de Justicia



SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

N.º 7

San José, 15 de Febrero de 1915

Señor

Licenciado don Manuel Echeverría Aguilar, Secretario  
de la Corte DE Justicia Centro- Americana-

Tengo el honor de acusar a U. recibo de su atenta comunicacion, por la se sirve participar a este Tribunal que ha sido U. electo por ese Alto Cuerpo para Secretario-  
De U, atento servidor,

Ramón Bustamante



SECRETARÍA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

N.º 94

8

San José, 31 de Mayo de 1915

Señor

Secretario de la Corte de Justicia Centroamericana.=

S.D.

El Tribunal Supremo de Justicia, a quien di cuenta con su atento oficio del 25 del mes en curso, ha quedado impuesto de que durante el año que se inicia en la fecha indicada, servirá la Presidencia de ese Tribunal el Magistrado por El Salvador, Doctor Manuel Castro Ramírez, la Vice-Presidencia el Licenciado don Nicolás Oreamuno, la Secretaría, Licenciado don Manuel Echeverría y la Oficialía Mayor don Raúl Acosta.-

Soy de Ud. atento y obsecuente servidor,.

*M. Ramiro Bustamante*

Secretario de la Corte.,



N° 256.-

OFICIO

San José, 7 de marzo de 1916.-

Honorable señor Secretario de la Corte de Justicia Centroamericana,

S.D.-

La Corte Plena, en sesión ordinaria celebrada ayer,

con vista de su atento oficio de fecha 29 de febrero último en el cual con-  
signa los sentimientos de pesar de ese Alto Tribunal el que se asocia al due-  
lo que embarga a esta Corte con motivo de la muerte del distinguido Magistra-  
do Licenciado don Pedro Loria Iglesias, acordó contestar su oficio dando las  
gracias más expresivas por la atención dispensada.

Lo que me hago el honor de comunicarle suscribiéndome de U.

con toda consideración muy Atto. y S.S.

Secretario de la Corte.-





N° 491.-

OFICIAL

San José, 30 de mayo de 1916.-

Secretario de la Corte de Justicia Centroamericana

S.O.

De inteligencia contesto a U.su atento oficio de fecha veinticinco de los corrientes en que comunica a este Tribunal la forma como quedó constituido el Directorio de ese Alto Cuerpo en el año que principió en esa misma fecha.-

Con protestas de mi consideración muy distinguida, soy de U.Atto.y S.S.

*Jose Alvarado Castro*

Secretario de la Corte.-



10

11.



N.º 15.

San José, 4 de julio de 1917.-

Sr. Secretario de la Corte de Justicia Centroamericana.

P.

De acuerdo con lo resuelto por la Corte Plena en sesión de dos de este mes, tengo el honor de contestar de inteligencia su atento oficio de fecha 27 de junio próximo pasado, en que se digna comunicar a este Supremo Tribunal la forma como quedó constituido el personal directivo de la Corte de Justicia Centroamericana para el X año de su instalación.

Con toda consideración me suscribo del  
señor Secretario, muy att.º y S. S.

..... *Jose Abel J. J. J.*  
Secretario de la Corte.-